UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación,14 de setiembre de 2018

ADDENDA Nº 1

Licitación por Concurso de Ofertas N°07/2018

"Adquisición de Libros"

(ID N° 343.044)

Se realizan las siguientes modificaciones del presente llamado quedando como sigue:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: **como mínimo de los tres (3) años (2014-2015-2016) en la provisión del tipo de bienes requerido en las especificaciones técnicas del item cotizado, dentro del territorio nacional;** a través de la presentación de copias simples de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios. La suma de los montos totales demostrado en dichas facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, deberán representar como mínimo el treinta (30%) o más del monto total máximo ofertado en el llamado de referencia. Los contratos, órdenes de compras y/o facturas deberán ser de provisión del tipo de bienes requeridos en las especificaciones técnicas del lote cotizado. Curriculum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo de por lo menos 3 años. *Curriculum de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y declaración jurada de que la empresa cuenta con la capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma.*

(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación (NO APLICA)

Nota1: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, *no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Sección III SUMINISTROS REQUERIDOS

Item	Descripción	Autor	Editorial y Edición	Cantidad
29	Vigas (**ISBN** 9789875840171)	Bernal, Jorge	Nobuko	2
75	Horizontes de Economía Ética **ISBN** 9788430958054	CONILL SANCHO, Jesús	Edt. Tecnos.Madrid 2013	1
78	Manual Práctico de Sociedades Anónimas **ISBN** '9789996737589	Cavallaro, Mario León	Intercontinental 2014	1
82	Contabilidad Básica Financiera I **ISBN** '9789995321215	Paulino Aguayo Caballero	Paulino Aguayo Caballero 2015	4
83	Contabilidad de Costos **ISBN** 9701066162	García Colín, Juan	Mc Graw Hill 2014	1
113	Logística-Administración de la cadena de suministro **ISBN** 9702605407	Ronald H. Ballou	Pearson 2004	1
124	Redacción avanzada, Un enfoque lingüístico, 5° Ed. **ISBN** 6073238215	Chavez Pérez, Fidel	Pearson 2014	1
144	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION para administración y Economía	Bernal, Cesar	Pearson 2010	1
345	MEJORAMIENTO DE ESPECIES CULTIVADAS **ISBN** 8572692061	Aluízio Borém	UFV 2005	1

Se ha modificado en el SICP

Los códigos de Catálogo de los items 4, 8, 9, 322, 404, 405

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Cháyez
Directora de la UOC